

Francisco González Cuesta.

Canónigo Archivero de Plasencia

Pedro M. Alonso Marañón.

Universidad de Alcalá

INTRODUCCIÓN

La primera mujer europea que pisó tierra de Chile fue una extremeña, más concretamente, una placentina^[1]. Se llamaba Inés Suárez^[2]. No se trata de una figura legendaria o de un personaje cuyas hazañas hayan sido exageradas de forma más o menos interesada. Tenemos testimonios fidedignos -con las inevitables lagunas en una vida tan azarosa como apasionante-, para reconstruir algunos apuntes de la brillante biografía de esta heroína^[3], gloria y orgullo de la ciudad de Plasencia.

Los principales datos sobre Inés Suárez, especialmente en relación con la heroica defensa de la ciudad de Santiago de Chile, nos los suministra el cronista Mariño de Lobera^[4]. Éste había llegado a Chile en 1552, poco más de diez años después de de la fundación de Santiago y acompañó al propio conquistador Valdivia en sus incursiones al sur del país. Muerto el primer gobernador de Chile en 1553, Lobera combatió a las órdenes de Rodrigo de Quiroga y de García Hurtado de Mendoza. Todo esto pone de manifiesto la importancia del testimonio de Mariño de Lobera, que conoció personalmente a doña Inés y presencié muchos de los acontecimientos relatados o escuchó de primera mano a testigos presenciales de los hechos.

El relieve que da a Inés Suárez el cronista Lobera contrasta con el silencio absoluto de otros dos ilustres cronistas contemporáneos suyos: Góngora Marmolejo y Vivar.

Alonso de Góngora Marmolejo había nacido en Carmona y acompañó a Valdivia durante toda su expedición a Chile, desde su iniciación en 1540^[5]. Su obra se titula *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575, compuesta por el capitán Alonso de Góngora Marmolejo*^[6]. Concluye su relato el 16 de diciembre de 1575, aunque la había empezado en 1572. Por lo tanto, los hechos están muy recientes y, o los vivió personalmente o los escuchó

de viva voz de sus protagonistas.

Gerónimo de Vivar era burgalés, como él mismo confiesa. En sus declaraciones a favor de Francisco de Villagra en 1558, dice que conoce a este ilustre soldado «desde hace once años», que también conoció al conquistador Valdivia y que no conoció a Pedro Sancho de Hoz, que había sido ejecutado en Santiago en 1547, por orden de Francisco de Villagra^[7]. Parece, pues, que llegó a Chile en 1548. Diez años más tarde, escribe su crónica, que titula de esta manera: *Crónica y relación copiosa y verdadera hecha de lo que vi por mis ojos y por mis pies anduve y con la voluntad seguí, en la conquista de los reynos de Chile en los 19 años que van desde 1539 hasta 1558*. El manuscrito original estuvo perdido durante siglos. Su texto paleografiado fue publicado por vez primera en 1966, existiendo otras ediciones actualmente de fácil acceso^[8].

¿Por qué ni Góngora Marmolejo ni Vivar mencionan siquiera a Inés Suárez? Algunos dicen que el primero no habla de ella por su excesivo puritanismo^[9]: una mujer que había vivido irregularmente con el conquistador Valdivia no merecía los honores de que se la citase siquiera, pues ello redundaría en desprestigio del héroe. En cuanto a Vivar, pudo quizá dejarse llevar por los mismos prejuicios^[10].

Si bien es cierto que en Chile, sobre todo, en Santiago, Inés Suárez es de sobra conocida, en España, incluso en Plasencia, no son muchos los que están al corriente de su biografía. La realidad es que han sido escasos los estudios monográficos que se han hecho sobre la dama placentina.

Al margen de dos trabajos -asimilados a las novelas históricas- que se publicaron en Santiago de Chile^[11], tan sólo han visto la luz algunos, no muy extensos, en los que se citan las fuentes conocidas, sobre todo, la Crónica de Mariño de Lobera, pero sin excesivo aparato bibliográfico. Quizá el más importante es el del ilustre historiador chileno Diego Barros Arana, titulado *Inés Suárez i doña Marina de Gaete*, incluido en el tomo VII de sus Obras Completas, publicadas en 1909. En sus 24 páginas el autor estudia la personalidad de la amante y de la esposa legítima del conquistador extremeño^[12].

Por otra parte, con motivo del IV Centenario de la fundación de Santiago de Chile, el 12 de febrero de 1541, la prensa publicó numerosos e interesantes trabajos sobre los primeros

tiempos de la ciudad y sobre los personajes destacados de la conquista. El importante diario *El Mercurio* editó el miércoles 12 de febrero de 1941 un número extraordinario, en el que destaca el artículo de Gustavo Opazo Maturana, que lleva por título: «Doña Inés Suárez»^[13].

Recientemente, en 1988, Carmen Pumar Martínez publica una obra titulada *Españolas en Indias*, en donde dedica unas seis páginas a Inés Suárez^[14].

Teniendo en cuenta esa precariedad de escritos, en primer lugar, nos proponemos difundir el conocimiento de una de las glorias placentinas, por desgracia -creemos- injustamente relegada al olvido. Para ello, sin aportar nuevos hallazgos, queremos relatar los hechos desapasionadamente con el máximo rigor historiográfico. Por lo tanto, señalaremos en cada caso las fuentes de información en las notas oportunas, que se echan de menos en historiadores de épocas pasadas o en obras que han apostado más por la divulgación.

Y por otra parte, aunque la historicidad de los cronistas, como Mariño de Lobera, está suficientemente probada y admitida, queremos recalcar que la figura de Inés Suárez no ha sido exagerada o mitificada por Lobera, sino que se ajusta a la más estricta realidad. Una prueba muy clara es el testimonio de los que la conocieron y trataron, que tuvieron que testificar en el proceso de Pedro de Valdivia. Por eso, entresacamos del proceso sólo los puntos que afectan directa o indirectamente a la ilustre placentina.

APUNTES BIOGRÁFICOS

1. Nacimiento, matrimonio y viaje a América

Según Mariño de Lobera -uno de los primeros cronistas de la conquista de Chile y soldado que fue a las órdenes de Valdivia- Inés Suárez era «natural de Plasencia y casada en Málaga, mujer de mucha cristiandad i edificación de nuestros soldados»^[15]. Así lo reconocen todos los historiadores. Por cierto que el destacado estudioso chileno Barros Arana aclara que la Plasencia en que nació Inés Suárez es la que hay «en Estremadura, en la provincia de Cáceres»^[16].

No tenemos constancia de la fecha de su nacimiento, pues los primeros libros parroquiales,

impuestos como obligatorios por el concilio de Trento, comienzan, en alguna de las parroquias placentinas, en 1540. Sin embargo, parece que debió nacer en 1507, fecha recogida en su epitafio^[17]. Carecemos así mismo de noticias sobre su familia y su juventud, que debió transcurrir normalmente en Plasencia.

Tampoco sabemos por qué razones la joven Inés se trasladó a Málaga, donde contrajo matrimonio. Así lo testifica Mariño de Lobera, como indicamos anteriormente. Opazo Maturana apunta que «quedó antes de los treinta años viuda y sin hijos... No toleró la situación a que estaba condenada en su tierra natal, por ser hidalga, viuda y pobre»^[18]. El autor del artículo piensa que el marido -cuyo nombre y fecha de defunción desconocemos- falleció en la península y que, al encontrarse sola, y sin valimiento alguno, decidió buscar fortuna allende los mares, como hacían tantos aventureros. Sin embargo, otros, como Barros Arana creen que se embarcó para América junto a su marido^[19]. E incluso otros afirman que su esposo había partido previamente para las Indias, por lo que, según éstos, la razón de su desplazamiento a tierras americanas no fue otra que la de reunirse con su esposo, que debió morir en alguna de las refriegas con los indios, al poco tiempo de la llegada de doña Inés al Nuevo Mundo.

Fuese lo que fuese, como viuda o como mujer casada, que acompaña o que quiere reunirse con su marido, lo cierto es que, en los primeros días de 1537 -contaba alrededor de 30 años de edad- se encuentra en Cádiz. El día 8 de enero de ese año -escribe Opazo Maturana- el capitán Marañón y Juan Garrote, vecino de Santa Cruz, rindieron información para probar que doña Inés no era de las personas prohibidas, es decir ni mora ni judía^[20]. Por lo que ese mismo día se autoriza a embarcarse a «Inés Suárez y una sobrinita suya» rumbo a Tierra Firme -la actual Venezuela-, según queda consignado en el Catálogo de pasajeros a Indias^[21]. Así pues, «a principios de 1537, en la «Nao» del maestro Manuel Martín, partían doña Inés Suárez y su pequeña sobrina»^[22].

2. La expedición a Chile de Pedro de Valdivia

Ignoramos lo que pudo ocurrirle a Inés Suárez a su llegada a América, entre los primeros meses de 1537 y los últimos de 1539. Es posible que durante este tiempo falleciese su sobrinita, puesto que de ella no se vuelve a hablar más. Quizá durante estos dos años -si es que, como quieren algunos, no había enviudado en España-, se encontrase con la noticia de

la defunción de su marido. Lo cierto es que doña Inés debió permanecer poco tiempo en Venezuela, pues en 1539 se encontraba, completamente sola, en Cuzco. La conquista de Perú había atraído a gran número de españoles, deseosos de amasar una gran fortuna en aquel legendario y rico imperio inca. La circunstancia de su soledad, junto a su probado valor y su alto espíritu aventurero, la impulsó a enrolarse en la expedición a Chile, que preparaba Pedro de Valdivia, a quien conoció en aquella importante ciudad. Muy probablemente influiría también en su decisión -y tal vez en mayor grado que cualquier otro motivo- el amor incipiente que se despertó en su joven corazón de viuda de 32 años por el apuesto Maestre de Campo de Pizarro.

El conquistador extremeño don Pedro de Valdivia -casado en Salamanca con doña Marina de Gaete, natural de Castuera, donde residía- decidió organizar una expedición para conquistar Chile, empresa extremadamente ardua, en la que había fracasado el mismo Diego de Almagro. Reunió un número reducido de hombres, unos ciento sesenta, según precisa Mariño de Lobera^[23], aunque Góngora Marmolejo habla de ciento setenta^[24] y, obtenidos los necesarios permisos, decidió emprender la marcha. En la expedición figuraba sólo una mujer, Inés Suárez. El propio conquistador confiesa que «fue allá con licencia del Marqués (Pizarro) é yo la recojí en mi casa para servirme de ella por ser mujer honrada para que tuviese cargo de mi servicio é limpieza, é para mis enfermedades»^[25].

3. En el desierto de Atacama

A mediados de enero de 1540 salió del Cuzco la expedición capitaneada por Valdivia y constituida por poco más de ciento cincuenta hombres^[26]. Mariño de Lobera^[27] afirma que la partida fue en el mes de octubre y que los expedicionarios eran ciento sesenta. La marcha era muy lenta. En los primeros días de junio llegaron al desierto de Atacama. Esta tierra inhóspita, tumba de gran parte de los soldados de Almagro, fue escenario de dos importantes acontecimientos, en los que participó nuestra protagonista: la conjura de Pedro Sancho de Hoz y el hallazgo del jagüey en el desierto de Atacama.

A la entrada del desierto, el grueso de las tropas pernoctaba, entregado a un sueño tranquilo y reparador. Valdivia se había adelantado con unos hombres de caballería, llegando a un poblado de indios llamado Atacama, para preparar los forrajes y bastimentos para la tropa. La marcha de la columna se hacía con mucha lentitud. La falta de agua y de pastos, como

escribe Barros Arana^[28], imponía la división de las tropas en pequeños grupos, enviando a cada paso exploradores para fijar el rumbo que debía seguirse. Unas jornadas detrás venía el grupo de Pedro Sancho de Hoz, que, junto a otros tres conspiradores, pretendía asesinar a Valdivia para ponerse al frente de la expedición. A eso de la media noche de un día de junio de 1540 Pedro Sancho contactó con los expedicionarios y entró en la tienda del jefe extremeño. Al no encontrarle, el traidor pretendió disimular, ocultando sus aviesas intenciones. Doña Inés se hizo la desentendida y agasajó al traidor, mientras ocultamente envió mensajeros a Valdivia para informarle de la llegada de Pedro Sancho y de lo que proyectaba. Al regresar don Pedro, que contaba con la lealtad de sus soldados, redujo a los conjurados e hizo prisionero a Pedro Sancho. De esta forma, Inés Suárez salvó de la muerte a su jefe y futuro conquistador de Chile. Más tarde, en el valle de Copiapó, otra vez la dama placentina salvó la vida de su señor, haciendo arrestar a Chinchilla y otros conjurados, que querían aprovecharse de la ausencia del conquistador.

En otra ocasión, los soldados enloquecían por la sed. Narraremos el hecho con las propias palabras de Mariño de Lobera: «Estando el ejército en cierto paraje a punto de perecer por falta de agua... Inés Suárez... mandó a un indio cabar la tierra en el asiento donde ella estaba, i habiendo ahondado cosa de una vara salió al punto agua tan en abundancia, que todo el ejército se satisfizo, dando gracias a Dios por tal misericordia. Y no paró en esto su magnificencia, porque hasta hoy conserva el manantial para toda gente, la cual testifica ser el agua de la mejor que han bebido la del jagüey (palabra india que significa pozo) de doña Inés, que así se le quedó por nombre»^[29].

4. La heroína de Santiago

Llegados los expedicionarios al valle del río Mapocho, el 12 de febrero de 1541 Valdivia fundó la ciudad de Santiago^[30] del Nuevo Extremo, o de Nueva Extremadura. El propio conquistador -a quien el cabildo de la ciudad, en el mes de junio, nombró Gobernador de Chile^[31]- delineó el trazado de sus calles y plazas y se reservó un solar en el lado norte de la plaza mayor, hoy Plaza de Armas. Pero el hecho más destacado de toda la vida de Inés Suárez, que la convertirá en una auténtica heroína, tuvo lugar el 11 de septiembre de aquel mismo año, 1541.

a) La muerte de los caciques. Nuevamente Mariño de Lobera nos relata el importante

evento con todo lujo de detalles^[32], dedicándole un capítulo íntegro de su Crónica. La recién nacida ciudad, que era en la práctica un mero campamento protegido por empalizadas, fue asaltada por los indios. Sólo había en la guarnición unos cuarenta soldados, al mando del capitán Alonso de Monroy. El resto, a las órdenes de Valdivia, habían partido hacia el sur en una expedición contra los indígenas rebeldes. Antes de amanecer, los indios salieron sorpresivamente de los bosques próximos y prendieron fuego a las casas de paja, en que se albergaban los españoles. Trataban de liberar a siete caciques, que habían sido hechos prisioneros por el Gobernador. «Comenzaron los siete caciques -escribe el cronista- a dar voces a los suyos para que les socorriesen, libertándoles de la prisión en que estaban. Oyó estas voces doña Inés Suárez, que estaba en la misma casa en que estaban presos, y, tomando una espada en sus manos, se fue determinadamente para ellos y dijo a los dos hombres que los guardaban, llamados Francisco Rubio y Hernando de la Torre, que matasen luego a los caciques antes de que fuesen socorridos de los suyos. Y, diciéndole Hernando de la Torre, más cortado de terror que con bríos para cortar cabezas: - Señora, ¿de qué manera los tengo yo de matar? - Respondió ella: - Desta manera -. Y, desenvainando la espada los mató a todos con tan varonil ánimo como si fuera un Roldán o Cid Ruy Díaz». A continuación el cronista compara a Inés Suárez con otras mujeres famosas, de las que habla la mitología o la leyenda, como Alartesia y Lampeda, Oritia, Minitia Hirpálica, Pentesilea, Hipólita y Harpe, cuyas gestas no consta que sean reales, mientras que de la historia narrada «hay muchos testigos de vista muy fidedignos y de autoridad en mayores cosas, que hoy son vivos y lo afirman todos, unánimes en lo que atestiguan. Habiendo, pues, esta señora quitado las vidas a los caciques, dijo a los dos soldados que los guardaban, que, pues no habían sido ellos para otro tanto, hiciesen siquiera otra cosa, que era sacar los cuerpos muertos a la plaza para que viéndolos así los demás indios cobrasen temor de los españoles».

b) Su valor en el combate. Sin embargo, la batalla duró gran parte del día y con éxito incierto. «Viendo doña Inés Suárez -prosigue Mariño de Lobera- que el negocio iba de rota batida y se iba declarando la victoria por los indios, echó sobre sus hombros una cota de malla y se puso juntamente una cuera de anta y desta manera salió a la plaza y se puso delante de todos los soldados, animándolos con palabras de tanta ponderación, que eran más de un valeroso capitán hecho a las armas, que de una mujer ejercitada en su almohadilla. Y juntamente les dijo que si alguno se sentía fatigado de las heridas, acudiese a ella a ser curado por su mano, a lo cual concurrieron algunos, a los cuales curaba ella como mejor podía, casi siempre entre los pies de los caballos; y en acabando de curarlos, les

persuadía y animaba a meterse de nuevo en la batalla para dar socorro a los demás que andaban en ella ya casi desfallecidos. Y sucedió que, acabado de curar, un caballero se halló tan desflaquecido del largo cansancio y mucha sangre derramada de sus venas, que, intentando subir en su caballo para volver a la batalla, no pudo subir por falta de apoyo, lo cual suplió tan bastamente esta señora, que, poniéndose ella misma en el suelo, le sirvió de apoyo para que subiese»...Este caballero, llamado Gil González de Ávila, repetía constantemente este suceso a cuantos querían escucharle. Gracias al favor de Dios, a quien acudieron en su desesperación, y a la intercesión de su santa madre y del Apóstol Santiago, rechazaron a los indios, peleando hasta el mediodía. Los asaltantes se retiraron, dando tiempo a que los españoles recuperasen fuerzas para perseguir luego a los indios, obligándolos a pasar el río.

De este modo Inés Suárez salvó a la recién nacida ciudad de Santiago de una casi segura desaparición y a los españoles que la defendían, de una no menos segura muerte.

5. En Santiago junto a Valdivia

Entre 1541 y 1548, Inés Suárez vivió en Santiago de Chile junto a Pedro de Valdivia, gozando de la estimación y aprecio generales. El Gobernador, como recompensa por su heroísmo, le había concedido la encomienda de los indios de Apoquindo y de Melipilla^[33] y de tantas tierras como había concedido a sus más distinguidos capitanes. Así pues, doña Inés se convirtió en una rica propietaria. Los soldados españoles la apreciaban por las atenciones que prestó siempre a enfermos y a heridos. Incluso los más encumbrados personajes de la ciudad la distinguían con su afecto y demostraciones amistosas. El clérigo Rodrigo González Moralejo, que luego sería el primer obispo de Santiago, la enseñó personalmente a leer y a escribir. Todo esto quedará patente en los testimonios judiciales, de que hablaremos más adelante.

En octubre de 1548, acusado por algunos descontentos, Valdivia fue sometido a un proceso^[34], cuyo juez instructor era don Pedro de La Gasca, «Presidente de estos reinos i provincias del Perú», como él mismo manifiesta. En la segunda parte de este trabajo estudiaremos detenidamente las acusaciones y respuestas del Gobernador y de los testigos. El 19 de noviembre de aquel año Lagasca dictó sentencia, absolviendo al conquistador de Chile de casi todos los cargos. Pero se le exigió que «no converse inhonestamente con Inés

Suárez, ni viva con ella en una casa», sino que en el plazo de seis meses «la case o envíe a estas provincias del Perú, para que en ellas viva, o se vaya a España o a otras partes, donde ella más quisiere»^[35].

6. Matrimonio con Rodrigo de Quiroga

Inés Suárez no quiso renunciar a sus riquezas, y, en 1549 contrajo matrimonio con el caballero Rodrigo de Quiroga, nacido en Galicia, que había llegado como soldado a Chile, a las órdenes de Valdivia. El propio Gobernador le donó, como regalo de boda, el 2 de enero de 1550, la Estancia de Monserrat, situada cerca del río Mapocho, que, junto con las extensas posesiones de Alhué, le producían una renta anual de catorce mil pesos oro^[36].

El nuevo esposo, como consta en su epitafio -había nacido en 1512-, era cinco años más joven que ella. Ni había destacado como soldado ni se había enriquecido tras la conquista. Era un simple hidalgo, que, a partir de 1548, en que fue nombrado Alcalde ordinario de Santiago, comenzó una brillante carrera política y militar. Fue Regidor en 1549 y Regidor perpetuo desde 1550. Obtuvo nuevamente la alcaldía de Santiago en 1558 y 1560. Varias veces Corregidor de Santiago, llegó ser teniente general. Fue Gobernador interino de Chile desde 1565 al 67 y se le designó Gobernador en propiedad desde 1575 hasta su muerte, ocurrida en 1580^[37].

Parece que este matrimonio no tuvo descendencia, según testimonia Barros Arana^[38]. Hubo un Rodrigo de Quiroga, que sirvió en el ejército de Arauco en 1579, pero, como testimonia Martín Ruiz de Gamboa, en carta al virrey de Perú, este soldado no era hijo, sino sobrino del entonces gobernador. Por otra parte, hubo una doña Isabel de Quiroga, a quien el esposo de Inés Suárez legó todos sus bienes, pero ésta era su hija natural.

7. Últimos años

Convertida en la dama más importante de la colonia, Inés Suárez dedicó los últimos años de su vida a obras de piedad y de misericordia. De su espíritu religioso habla el propio Valdivia en 1544: «Sois muy buena cristiana, temerosa de Dios é de sus mandamientos, por lo que enseñáis a estos infieles, para que, doctrinados en las cosas de nuestra Santa Fe Católica, como hasta aquí lo habéis hecho, y con vuestros sermones habeis convertido a algunos

señores y naturales». Hizo construir a sus expensas, antes de 1548, la ermita de Nuestra Señora de Monserrat, en el Cerro Blanco, conocida por «La Viñita»^[39], junto a la actual Avenida de la Independencia. Como hemos dicho, Valdivia se la regaló el 2 de enero de 1550, haciendo constar en la escritura de donación:»Por cuanto vos, Inés Suárez, sois la primera fundadora de la casa y advocación de Nuestra Señora de Montserrat... y la habéis levantado y ayudado con vuestra hacienda para su sustentación, mantenimiento y reparo...es mi voluntad dar a dicha ermita y casas las tierras para sementeras que tengo en esta ciudad, absoluta y perpetuamente, a condición de que se ruegue perpetuamente una vez cada mes por mi alma»^[40]. Más tarde, en 1576, donó esta iglesia a la Orden Dominicana^[41] y fundó una capellanía para que se dijese perpetuamente misas «por el ánima de don Pedro de Valdivia, de don Rodrigo Quiroga, de doña Inés Suárez, de sus padres, abuelos y descendientes y por los demás conquistadores de estas tierras»^[42].

La última etapa de su vida transcurrió con una absoluta dedicación a obras piadosas. Junto con su marido, don Rodrigo de Quiroga, construyó a sus expensas la iglesia de la Merced, muy próxima a la Plaza de Armas, invirtiendo la suma de quince mil pesos, y además donó para su interior cuatro capillas de cal y ladrillo por un importe de dos mil pesos, según escribe Opazo Maturana en el artículo citado^[43].

La familia Quiroga entregó también a la orden mercedaria la administración de una capilla en la hacienda de Alhué, una de las encomiendas de Inés Suárez. Don Rodrigo de Quiroga, en memoria de su esposa, dedicó dicha capilla a santa Inés. En su interior hay «un retablo de Nuestra Señora y abajo en los pies, una mujer pintada. Un retrato de la dicha doña Inés».

Inés Suárez murió, según indica su epitafio, en 1578. Sus restos mortales, y los de su marido reposan en el templo de la Merced.

LA IMAGEN DE INÉS SUÁREZ EN EL PROCESO DE PEDRO DE VALDIVIA

Del proceso de Pedro de Valdivia no habla ningún historiador hasta el último tercio del s. XIX. El propio conquistador no hace siquiera alusión a él en su carta de 1550 al emperador Carlos V. Lo que resulta comprensible. Fue el prestigioso historiador chileno Diego Barros Arana, quien lo dio a conocer. Él mismo nos cuenta cómo, en 1859, en el archivo particular de la familia de Lagasca, encontró el texto original del proceso -conservado en forma de diario por

don Pedro de Lagasca, presidente de la Audiencia de Lima-, junto con algunas cartas y otros documentos muy interesantes^[44]. Este hallazgo ha contribuido poderosamente a reconstruir la auténtica historia de los primeros tiempos de la conquista de Chile. Proporciona muchos y variados testimonios, así de amigos como de enemigos, incluso del mismo Valdivia, que permiten conocer objetivamente el desarrollo de los acontecimientos. El hecho de que el texto citado, publicado por vez primera en 1873, no se encontrase en un archivo público, como el de Indias o el de Simancas, explica el silencio de los historiadores anteriores a esa fecha.

Tres años después de su llegada a América, don Pedro La Gasca se encontró con que debía intervenir en el proceso contra Valdivia^[45]. En una carta al Consejo de Indias Lagasca relata minuciosamente los hechos, siguiendo un orden cronológico estricto.

El 24 de octubre de 1548 llegó desde Chile al puerto de El Callao un grupo de descontentos con el gobierno de Valdivia^[46]. Uno de ellos envió a La Gasca un escrito anónimo, que contenía nada menos que 57 *acusaciones* -o «capítulos»- contra el conquistador de Chile. Los cargos no tienen orden lógico ni cronológico. Barros Arana los reduce a cinco capítulos principales: «1. Desobediencia a la autoridad real o de los delegados del rei, de quienes dependía el gobierno de Chile; 2. Tiranía y crueldad con sus subalternos; 3. Codicia insaciable; 4.- Irreligiosidad; 5. Costumbres relajadas con escándalo público»^[47].

En once de los cincuenta y siete cargos se hace alusión, incluso nombrándola expresamente, a Inés Suárez. Se acusa a Valdivia de dejarse influir por la codicia y por los consejos de su amante, con la que comparte una vida escandalosa. Los testimonios de amigos y enemigos - y hasta del propio Valdivia- nos han ayudado, por ser testigos de los hechos, a justipreciar la dimensión humana -con sus luces y sus sombras- de la ilustre placentina.

El mismo día 28 de octubre, fecha en que recibió el alegato acusatorio, el licenciado La Gasca comenzó la investigación, para averiguar quiénes eran los *autores del documento*^[48]. Lo que no resultó demasiado difícil, pues los propios interesados no tuvieron ningún recato en confesarlo. Eran ocho personas de cierto nivel político y militar, incluso algunos de ellos de la confianza de Valdivia. Cuatro habían participado en la conquista de Chile desde su iniciación en 1540, y hasta habían firmado el acta de nombramiento de Gobernador, extendida por el cabildo de la ciudad de Santiago, a favor de Pedro de Valdivia, el 4 de junio de 1541. Eran:

Gabriel de la Cruz, Antonio de Travajano, Lope de Landa y Diego de Céspedes. Los cuatro estaban descontentos con el repartimiento de tierras e indios. Otro, Hernán Rodríguez de Monroy, llegó de Perú con los refuerzos que trajo a Chile el cacereño capitán Alonso de Monroy en 1543. Otro, Francisco de Rabdona, había participado en la expedición frustrada de Almagro en 1536. Luego se unió a Valdivia y, aunque no firmó su declaración ante La Gasca, porque dijo que no sabía hacerlo, sin embargo, su nombre aparece -no sabemos si otro firmaría por él- en el acta de nombramiento de gobernador en 1541. Otro, Antonio Zapata, había sido Regidor en el cabildo de Santiago en 1543 y mayordomo de la ciudad hasta 1545. Finalmente, Antonio de Ulloa era un hidalgo natural de Cáceres. Acompañó a Pedro Sancho de Hoz en su viaje a Perú y participó en la conspiración de Atacama contra Pedro de Valdivia en 1540. Perdonado por Valdivia, fue enviado a Perú, donde luchó a las órdenes de La Gasca. El conquistador de Chile habla muy mal de él al Emperador, pues le acusa de su amistad con Gonzalo Pizarro y con el bando rebelde. Parece que debió ser, a juicio de Barros Arana, el principal inspirador del documento acusatorio. No obstante, aunque todos los acusadores le citan, él no fue llamado a declarar. Tal vez porque La Gasca conocía de sobra sus ideas. Todos se declaran autores de las acusaciones y se ratifican en ellas.

El día 30 de Octubre Valdivia recibe una copia de las cincuenta y siete acusaciones, por si tenía algo que alegar en su favor. El 2 de noviembre contesta, uno por uno, a los 57 capítulos.

Del 3 al 8 de noviembre fueron llamados a declarar otros cuatro *testigos* «que habían estado en Chile y que parecían hombres desapasionados y veraces»^[49]. Eran Luis de Toledo, Gregorio de Castañeda, Diego García Villalón y Diego García de Cáceres. Sus respuestas objetivas confirman algunos cargos, pero refutan por completo numerosas acusaciones.

Había un punto dudoso para el licenciado La Gasca^[50]. No quedaba claro si Pedro Sancho de Hoz llevaba algún documento del rey, si estas provisiones iban firmadas, o no, por el monarca, y si fueron quemadas por Valdivia. Por esa razón, el juez instructor del proceso hace comparecer el 15 de noviembre, por segunda vez, a dos de los acusadores, Hernán Pérez de Monroy y Lope de Landa. También hizo comparecer a Pedro de Villagrán, testigo presencial del hecho.

¿Influyente, codiciosa y de escandalosa conducta? Las acusaciones contra Inés Suárez

Los once capítulos del alegato acusatorio contra Pedro de Valdivia, en los que aparece involucrada Inés Suárez -citándola expresamente- pueden agruparse en tres tipos de acusaciones: 1. Influencia excesiva de Inés Suárez sobre el conquistador; 2. Codicia insaciable de la dama placentina; y 3. Conducta escandalosa, al convivir con él como amante.

Respecto a la primera acusación, los denunciantes aducen cinco hechos concretos. Los destacamos individualmente.

a) El soldado Escobar. El capítulo 1º del Acta de acusación dice textualmente: «En Atacama, llevando la jornada de Chile, el gobernador dio garrote a un soldado, que se llamaba Escobar, *porque Inés Suárez se quejó de él*»^[51].

Valdivia se defiende diciendo que «Escobar está en España vivo y sano»^[52], pero sin contarnos lo sucedido y sin mencionar a su amante.

El testigo Luis de Toledo es más explícito. Refiere que el tal Escobar «se insolentó» contra su capitán y «paresciéndole que era motín», Valdivia le mandó dar garrote, lo que no llegó a consumarse «porque se quebró la soga, por lo que se fue a España a meter fraile», según se acostumbraba en casos análogos. Y añade que «nunca oyó ni supo que por causa de Inés Suárez pasase lo susodicho»^[53].

b) La prisión de Pedro Sancho. En el capítulo 2º los acusadores dicen: «Item, llegando a Atacama prendió a Pero Sancho, y le quiso ahorcar....y le tuvo preso en grillos mucho tiempo, y tenía por enemigos a los que le hablaban o participaban con él, e para esto *tenía siempre Inés Suárez espías e grandes intelijencias para saber quién le hablaba*». El enfrentamiento con Pero Sancho y su intento de matar al gobernador es largo de contar.

Valdivia le llama «traidor». Y, al final de su defensa agrega: «I en lo de prohibir Inés Suárez que nadie hablase con Pero Sancho... nunca tal supe, i parece poquedad i malicia»^[54].

Luis de Toledo no alude al espionaje de Inés Suárez, pero, como testigo directo de los hechos -estaba presente en la tienda de Valdivia cuando Pero Sancho fue buscando al conquistador para asesinarle- confirma que la intervención de Inés Suárez frustró el atentado criminal

proyectado por sus enemigos^[55].

c) El caso del soldado Vallejo.»Item -leemos en la acusación nº 51-, que yendo Vallejo, un soldado a ver a Inés Suárez la estaba mostrando a leer un bachiller, que se llamaba Rodrigo González, i le dijo el soldado al bachiller: *muestra a leer a la señora, de leer verná a otras cosas*; por esto y porque dijo un día que los enviaban por maíz, les viendo muertos de hambre; lo echaron en una cadena en dos colleras, y le quisieron ahorcar»^[56].

Valdivia rechaza de plano la acusación: «Yo no sé nada dello, e si algo fue, el teniente lo debió de castigar, porque no iba a hacer lo que le mandaba, e lo demás me parece que ha sido poquedad i malicia de quien lo articuló»^[57].

De forma parecida se expresan todos los testigos, sin que ninguno relacione a Inés Suárez con el castigo del soldado.

d). Los favores a Alderete. La influencia de Inés Suárez sobre Valdivia -según la acusación n.º 40- se manifiesta no solo a la hora de impartir castigos, sino también a la de repartir mercedes y favores. Así «Jerónimo de Alderete... siendo viejo e inhábil para la guerra i que nunca trabajó en ella» recibió del gobernador los indios que antes había adjudicado a «dos conquistadores i descubridores compañeros de Almagro» y «porque no sirve para otra cosa sino *de acompañar a esta señora (Inés Suárez) i llevalla de la mano* i por esto le ha hecho todo el tiempo que há que está en esta tierra, los cuatro años alcalde, y los cuatro rejidor»^[58].

Valdivia hace una apología de Alderete, «hijodalgo mui honrado, subcapitán de S. M. en Italia»... que «salió de España con armada a su costa con mucha jente a sucargo para Venezuela», que ha ocupado diversos cargos «de justicia e de su real hacienda», por lo que «tiene merecidos los cuatrocientos indios» que le dio » e muchos más que fuesen caben mui bien en él»^[59]. No menciona a Inés Suárez, pero da a entender claramente que Alderete tiene méritos sobrados -al margen de cualquier otro valor que pudiese parecer espúreo- para otorgarle los favores que le ha concedido.

Luis de Toledo admite que ha visto a Alderete «acompañar la dicha Inés Suárez», pero insiste en la destacada conducta del viejo hidalgo, ya resaltada por Valdivia^[60].

e). El propio Valdivia olvida sus deberes militares. En el cargo nº 47, se da a entender que Inés Suárez influía tan negativamente en Valdivia, que su amor desordenado hacía olvidar al conquistador sus deberes militares. Así lo confirma el hecho de que estando en campaña - «la tierra alzada»- «cuando el gobernador iba con sus tropas...*los dejaba, y se venía por la posta a ver a Inés Suárez*»^[61].

En su defensa Valdivia explica los hechos diciendo que «nunca dejó la jente en la conquista, antes las más veces que salía, no volvía si no era por los requerimientos que me hacían los soldados... e si alguna vez me adelanté a mi casa, sería estando cinco o seis leguas de vuelta para el pueblo, que me decían algunos caballeros y soldados que nos apresurásemos a nuestras casas para pasar buena noche a cabo de andar tantos días e noches armados en la guerra, e no pasó otra cosa»^[62].

Algo parecido afirman los testigos. Luis de Toledo dice que le «vio andar ocho o diez leguas, e que no sabe la causa... e que nunca dejó la jente en la guerra»^[63]. Y Gregorio de Castañeda recuerda dos veces, en que el gobernador se adelantó a la tropa: una cuando le llegó la noticia de un levantamiento de los indios, para evitar que entrasen en la ciudad, y la otra, «volvió porque le escribieron que había navíos en la costa, e andaban perdidos, e volvió a hacerlos buscar»^[64]. Pero ninguno de los dos testigos culpa a doña Inés de este hecho, que consideran perfectamente comprensible, y aun justificable.

El segundo tipo de cargos contra Inés Suárez, en el proceso de Valdivia, se refiere a la insaciable codicia de la compañera del gobernador de Chile. Como en el caso de su influencia desmedida, de la que ya se ha hablado, se citan una serie de hechos puntuales.

a) Los regalos a Inés Suárez. «Item -dicen los acusadores en el capítulo octavo-, cuando se repartió la tierra *a quien quiso Inés Suárez y la tenían contenta*, tuvo repartimiento y públicas mercedes, que en aquello vía él quién a él deseaba servir y decía que *quien bien quiere a Beltrán, bien quiere a su can*»^[65]. Es cierto que la acusación podría referirse sólo al amiguismo de la dama placentina en el sentido expuesto en el capítulo anterior. Pero en la frase: «*y la tenían contenta*» parece indicarse que no se trataba sólo de una mera simpatía natural o de un afecto desinteresado, sino más bien de manifestaciones materiales, económicamente cuantificables, con las que se demostraba que, al atender a su *can*, los soldados españoles atendían también a *Beltrán*.

El conquistador, en su defensa, rechaza la intervención de Inés Suárez en los repartimientos. «Niego -dice- lo en el capítulo contenido, porque ninguno fue en hacer del repartimiento, sino yo con el escribano, porque lo demás era menoscabo de mi autoridad... e así no debe V.S. hacer fundamento de semejante cosa, por constar claro ser malicia»^[66].

El testigo Luis de Toledo niega «saber cosa alguna de lo contenido en los dichos capítulos, mas de que sabe que todos estaban bien con la dicha Inés Suárez, por amor del gobernador»^[67]. Y otro testigo, Gregorio de Castañeda, asegura que ha hablado con ella sobre el asunto y le ha dicho «con muchos juramentos» que ella «en nada de eso se entrometía». A continuación, afirma que «así lo cree, porque tiene a la dicha Inés Suárez por mujer de verdad, e porque el dicho Pero de Valdivia es mui sacudido e mui hombre, e tanto que con ser Alonso de Monroy gran cosa con el dicho Valdivia, no era para hacelle dar cuanto un guante, porque de lo que al dicho Pero de Valdivia le paresce, no es nadie parte para en aquello para mudarle»^[68].

b) La mediación de Inés Suárez. Y para confirmar la anterior interpretación, en el capítulo siguiente -el noveno- dicen sus acusadores: «Item, que en el tiempo del repartimiento les decía Inés Suárez a los que tenía por amigos, cuando estuviéremos en la cama el gobernador, mi señor, y yo, entrad a hablalle y yo seré tercera, y así negociaban, y, *´dándole primero de las miserias que en este tiempo alcanzaba en su casa cada uno*»^[69].

Valdivia niega rotundamente la acusación. Dice: «Yo no tuve noticia de tal cosa, porque si lo supiera, mandara castigar a los unos y a los otros, y es clara malicia, porque a los que dí indios los merecían mui bien»^[70].

Luis de Toledo sólo admite que «Inés Suárez «era mucha parte con el dicho Valdivia e vio cómo la ponían como intercesora en algunos negocios...pero no sabe si los acababa con él»^[71]. Y Diego García Villalón dice que «nunca tal sabe ni tal oyó decir, i cree que si algo pasara de lo que dicen, lo supiera, por estar este testigo en casa de Pero de Valdivia»^[72].

c) Amistad interesada. Otra prueba de esta misma acusación se aduce en el capítulo décimo: «Item, que decía esta señora (Inés Suárez) muchas veces que *quien no le daba nada no era su amigo*»^[73].

Valdivia contesta en estos términos: «Al deceno digo que no hay que responder ni yo sé tal cosa, sino que es ocasión de tener qué decir»^[74].

Los testigos dicen ignorar tales afirmaciones. Según Gregorio de Castañeda, «este testigo no sabe cosa de lo contenido en el dicho capítulo, ántes le parece que es refrán viejo»^[75]. Y Diego García Villalón asegura que, «aunque no sabe nada de lo contenido...cuando este testigo fue con socorro, le dio, por contentallo no sé qué cosillas, al presente no se acuerda qué cosas»^[76].

d) Desmedida riqueza de doña Inés. De hecho la compañera del conquistador tiene una gran riqueza en tierras e indios. Así lo afirman sus acusadores en el capítulo 48: «Item, que *de tres partes de la tierra, tiene el gobernador las dos, e Inés Suárez y Alderete la otra*»^[77].

Pedro de Valdivia contesta en un tono especialmente solemne: «Juro a Dios e a la señal de la cruz que, a lo que yo alcanzo y entiendo, en lo poblado de agora, no tendré de mill e quinientos indios arriba, y Alderete tendrá hasta cuatrocientos, e Inés Suárez podrá tener hasta quinientos, y dello podrá V.S. ser informado, que aquí está quien lo ha visitado, e los que he tenido e tengo, bien se creerá que los he menester, para me sustentar». Añade después que para ir a Chile, tuvo que renunciar en Perú al «mejor repartimiento que allí había» y a «una mina riquísima»^[78]. Si tenemos en cuenta que, según afirma el propio Valdivia en su defensa, contestando al capítulo 39, «la tierra es tan falta de naturales que por visitación no se hallaron después doce mill indios y parecía haber cacique que no tenía trescientos indios»^[79], la aseveración de sus enemigos es manifiestamente exagerada.

Luis de Toledo asegura que «Pero de Valdivia tenía poco más de mill e quinientos indios... e que de lo que más se quejan los soldados es de lo que tiene la dicha doña Inés, la cual, al parecer deste testigo terná más de seiscientos indios» y que «Alderete terná otros tantos»^[80]. Gregorio de Castañeda «sabe que, para lo poco que hasta agora hai pacificado, en la tierra tiene muchos indios e que le parece a este testigo que (Valdivia) tiene dos mill e quinientos indios, e de Alderete, que no sabe que tenga más que otro vecino, e que le parece que la dicha Inés Suárez terná más de seiscientos indios»^[81]. Diego García de Villalón adjudica a Valdivia poco más de 1.500 indios, que merece perfectamente, porque dejó en Perú un repartimiento que renta más de 100.000 pesos, además de que es «mui gran

gastador, e gasta lo que tiene con soldados»^[82], mientras que a Inés Suárez le calcula hasta 700 indios y a Alderete 400 o 500.

e) Favoritismo en la redistribución de indios. En el capítulo 39 se censura especialmente la codicia de Inés Suárez, que obtiene del gobernador favores desmedidos en tierras e indios. Las contestaciones proporcionan datos inapreciables para conocer la verdadera historia de la ilustre placentina. Por esa razón vamos a tratar el asunto con una mayor amplitud que los restantes cargos.

Se acusa en él a Valdivia de *haber quitado* a los conquistadores Francisco Núñez y Lope de Landa -recuérdese que este último es uno de los que firman el documento contra el gobernador- los indios que antes les había concedido, «*para dárselos a su manceba*», a la que había otorgado anteriormente «*gran cantidad de indios*».

Valdivia se extiende mucho más de lo normal en defenderse de este cargo. Refiere que hizo al principio de la conquista un reparto de los indios de las tierras próximas a Santiago. Sin embargo, posteriormente, a petición del cabildo de la ciudad y de los oficiales, hizo una reforma de la anterior distribución, al proceder a la adjudicación de indios de las tierras más alejadas de la ciudad. La modificación era necesaria, porque, a veces, los indios de un cacique pertenecían a tres, y aun hasta cuatro españoles. . Por eso «me pidieron e requirieron por muchas veces que hiciese reformación e remediase los daños que dicho tengo, i a la cabsa la hice, dando los indios en Dios y en mi conciencia a quien me parecía e era más justo dárselos, y luego, el mesmo día que el repartimiento se publicó, hice dar un pregón en la plaza en que referí lo dicho, e que a todos los que se les habían quitado algunos indios, le daría cuatro doblados en lo de adelante diez o veinte leguas». Algunos aceptaron el cambio de buen grado. Pero otros se opusieron a la nueva adjudicación, porque «les parecía que les alcanzaría parte en el pueblo, y después no pudo ser», por lo que «quedaron quejosos, e me concibieron odio». No niega, pues, el hecho. Y seguidamente habla de su amante en términos altamente encomiásticos. Para justificar su conducta, expone los méritos evidentes de su compañera: «I en lo que dicen de Inés Suárez, es que, a pedimento e importunidad delos que en aquella tierra estaban, por las buenas obras que della dicen haber recibido, e porque decían que aquel día que los indios dieron aguazabara a la ciudad, para la dicha Inés Suárez grande ayuda para que no se desamparase, por la diligencia que había tenido en curar los heridos para que volviesen a la pelea, e después en el ánimo que tuvo en

que se matasen los caciques y en ayudar a ello, que fue cabsa principal para que los indios, vistos muertos sus señores, se retrujesen, e que por ser la primera mujer que en aquella tierra había entrado, se le diesen algunos indios para su sustentación, porque sin ellos no podría vivir...a contemplación de todos los indios que yo tenía en mi depósito, le dí un cacique que la alimentase; y los indios que dice en el capítulo que se quitaron a Francisco Núñez fue un principal, sujeto a este cacique, sobre el cual traía pleito el mismo cacique con el dicho Francisco Núñez, e sabido la verdad, él mismo hizo dejación dél e se lo dejó; y en lo de Landa, en la reformatión se dio aquel principal que tenía a su cacique, porque era sujeto suyo, e por pleito que con Landa había traído, el alcalde se lo había adjudicado por sentencia»^[83]. Como vemos, gracias a esta acusación, tenemos la certeza absoluta de que la historia de la defensa de la ciudad el 11 de septiembre de 1541 no es una invención de Mariño de Lobera, sino que los hechos cuentan con el aval y el testimonio de propios y extraños, de amigos y e enemigos.

Luis de Toledo insiste en los méritos de Inés Suárez, «la primera mujer española que fue en aquella tierra... que ha fecho mucho bien en curar los españoles e apiadillos»..., que se portó heroicamente cuando los indios irrumpieron sobre la ciudad en número de «ocho o nueve mill» cuando Valdivia estaba fuera «con intento de quemar la ciudad y sacar los caciques, y teniendo el dicho aprieto del pueblo, porque ya tenían ganada la plaza del pueblo, la dicha Inés dijo a los que allí estaban que matasen a los caciques, e, no queriéndolos matar, instó tanto en ello que los mataron e los ayudó a matar... por lo que los indios dejaron el combate y se fueron»^[84]. Y concluye este capítulo diciendo que gracias a esta gesta, no sólo se vio libre la ciudad, sino que a partir de entonces hubo paz, lo cual no hubiera sido posible estando libres los caciques, pues eran «hombres belicosos en quien los otros indios tenían mucha confianza».

Gregorio de Castañeda insiste en alabar a Inés Suárez, «mujer honrada, e es la primera española que ha ido a aquella tierra, e que es mui caritativa, e a todos quiere como si fuesen sus hijos, e cura desconcertaduras e otras cosas, e en el cerco del pueblo ha oído decir este testigo que fue mui animosa e que hizo matar los caciques... e ansí la dicha Inés Suárez, después de venido Pero de Valdivia con todos los buenos del pueblo, hizo una probanza de sus méritos»^[85].

Diego García Villalón repite que la reformatión se hizo a petición del cabildo de la ciudad.

Con relación a Inés Suárez, insiste en afirmar que «es la primera española que fue a Chile, é era mui bien quista, cuando este testigo de allá partió, de todos, porque hacía por todos, e cuando sabía que algún soldado tenía necesidad de algo, se lo enviaba»... Luego, refiriéndose a la defensa de la ciudad, dice que «casi no quedó español que no quedase herido; e la dicha Inés Suárez los curaba, rompiendo las mangas de la camisa, e viendo que la causa de poner en tanto estrecho la ciudad eran los caciques, aconsejó que los matasen»^[86].

La tercera, última y más grave, de las acusaciones que en su proceso se formula contra Pedro de Valdivia -y, de rechazo, contra Inés Suárez- es, sin duda, la de escándalo público, por vivir ambos en notorio amancebamiento.

El capítulo once de los cargos, presentados contra Valdivia por sus enemigos, está redactado en los siguientes términos: «Item, que todo el tiempo que está en Chile, y desde salió del Cuzco, que há más de ocho años, *está amancebado con esta mujer* (Inés Suárez), y duermen en una cama y comen en un plato, y se convidan públicamente a beber a la flamenca, diciendo: yo bebo a vos: e manda a las justicias como el mismo gobernador, y los cabildos comunican antes lo que han de hacer, y después, lo hecho, porque siempre hace Valdivia, el gobernador, el cabildo de sus criados y amigos»^[87].

El conquistador trata de justificarse, quizá sin mucha convicción, negando los hechos. Copiamos íntegra y literalmente su respuesta: «Al onceno digo que, en lo que toca a Inés Suárez, cuando yo fuí a aquella tierra, fué allá con licencia del marqués -se refiere a Francisco Pizarro- e yo la recojí en mi casa para servirme della, por ser mujer honrada, para que tuviese cargo de mi servicio e limpieza, e para mis enfermedades, e así en mi solar tenía aposento aparte; e quanto al comer juntos, es al contrario de la verdad, si no fuese algún día de regocijo que el pueblo hiciese, que, a ruego de algunos, saldría a comer con los vecinos que en aquel pueblo había, porques mujer mui socorrida, que los visitaba y curaba en sus enfermedades; e por las buenas obras que della han recibido, vía que era mui amada de todos; y en lo demás que el capítulo dice de las justicias y cabildo, ella ni otra persona ninguna no es parte, porque la elección de los alcaldes y rejidores que se hace, se hace por votos, como se acostumbra en otras partes; y de los que me traían señalados, elejía los me parecían más idóneos e sabios, e V.S. no debe mandar dar crédito a ninguna cosa de las que me ponen en el capítulo contenidas»^[88].

Luis de Toledo -hombre de toda confianza de Valdivia- admite abiertamente los hechos. «Al oncenavo capítulo de los dichos interrogatorios, dijo que el tiempo contenido en el dicho capítulo tiene el dicho Pero de Valdivia a la dicha Inés Suárez, e que los ha visto comer e dormir muchas veces juntos, e ha visto lo contenido en el dicho capítulo en algunos convites de los regocijos, y, en lo que toca cerca de los cabildos, dijo que no sabe nada»^[89]. No cabe mayor imparcialidad. Lo que valora la sinceridad y honradez de su testimonio.

Gregorio de Castañeda -también amigo de Valdivia, hasta el extremo de que (junto con Luis de Toledo), una vez concluido el proceso, regresó desde Perú a Chile con el gobernador- repite casi idénticas afirmaciones. «A los once capítulos de los dichos interrogatorios, e siéndole leídos, dijo que sabe este testigo que es verdad que siempre la ha tenido en su casa, e muchas veces en una cama, e, otras veces, a comer a una mesa, e ha visto que la trata como a mujer que quiere bien, e es verdad que en algunos convites se convidaban como otros que allí estaban; e que no sabe más cerca de lo contenido en el dicho capítulo, mas de que se sabe que el dicho Pero de Valdivia hacía de los cabildos aquellos que tiene por más amigos»^[90].

Diego García de Villalón trata de dañar lo menos posible al gobernador con su testimonio, aunque reconoce la verdad de fondo: «A los once capítulos... dijo que es verdad que este testigo vio cómo continuamente la dicha Inés Suárez comía aparte, e no con el dicho Pero de Valdivia, sino era en algunos regocijos, como era el día de Nuestra Señora, e Santiago, e día e Sant Pedro porque el dicho Pero de Valdivia, por entretener la jente y alegralla, procuraba muchas veces regocijos, e, a ruego de la jente, comía la dicha Inés con el dicho Pero de Valdivia e los demás, porque la dicha Inés era mujer mui socorrida, e que hace por todos, e, fuera de la conversación que con el dicho Pero de Valdivia tiene, es mujer honrada y de quien nunca se sintió otra cosa»^[91]. Como se ve, hay un «pero» en la honradez de Inés Suárez: la «conversación» -es un buen eufemismo- con Valdivia.

Finalmente, Diego García de Cáceres rechaza el amancebamiento habitual, pero no niega la convivencia ocasional del conquistador de Chile con Inés Suárez. «Dijo que este testigo vido que la dicha Inés Suárez fue desta tierra en compañía del dicho Pero de Valdivia, la cual tenía su cama aparte, e este testigo los vio a entrambos en una cama, y comer en regocijo junto con otros muchos del pueblo, pero no ordinariamente, porque ella tenía su servicio apartado onde le hacían de comer e comían, e que nunca este testigo ha oído decir que las justicias y

cabildos hiciesen lo que ella les mandase, ántes este testigo tiene a la dicha Inés Suárez por mujer cuerda e caritativa, porque durante el tiempo que este testigo la conoce le ha visto hacer mucho bien a españoles e curallos en enfermedades e darles de lo que ella tenía, e algunos, a quienes ella hizo bien, están en esta ciudad (Lima), a la cual ha visto ansí mesmo fundar ermitas en la dicha provincia de Chile, e adornar los altares dellas de lo que allí tenía, e este testigo nunca ha visto ni conocido que tuviese ningún criado del dicho Pero de Valdivia cargo de justicia, si no fuesen Jerónimo de Alderete, que era rejidor, e Rodrigo Daraya, que fue alcalde»^[92]. El testigo, como se ha visto, se deshace en elogios de Inés Suárez, a la que califica de honrada, caritativa, e incluso piadosa.

La sentencia -firmada por La Gasca el 19 de noviembre de 1548- absuelve a Valdivia de los otros cargos que se le hacen. Pero en cuanto a la acusación de concubinato, no se condena abiertamente al gobernador, pero tampoco se admite su inocencia. Más bien, del texto se deduce una culpabilidad implícita. O, por lo menos se le recomienda que no dé ocasión a que se pueda pensar mal de su conducta. Que, como la mujer del César, no sólo debe ser honrado, sino que tiene que parecerlo. Se le manda, pues, «que no converse inhonestamente con Inés Suárez, ni viva con ella en una casa, ni entre ni esté con ella en lugar sospechoso, sino que en esto, de aquí adelante, de tal manera se haya, que cese toda siniestra sospecha de que entre ellos haya carnal participación, e que dentro de seis meses primeros siguientes después que llegase a la ciudad de Santiago de las provincias de Chile, la case o envíe a estas provincias del Perú, para que en ellas viva, o se vaya a España o a otras partes donde ella más quisiere». Así mismo, se le quitaban los indios que Valdivia le había concedido, los cuales deberían repartirse entre los demás conquistadores^[93].

En cumplimiento de esta sentencia -como dejamos indicado-, Inés Suárez contrajo matrimonio con un prestigioso soldado, Rodrigo de Quiroga, luego alcalde y regidor de Santiago y gobernador de Chile, por lo que conservó las tierras e indios que Valdivia le había dado en las reparticiones.

CONCLUSIONES

Ya indicamos en la introducción a este trabajo que el personaje de Inés Suárez ha tenido un tratamiento escaso entre los historiadores. De ahí que su real personalidad sea desconocida por el vulgo. En Chile todos saben que fue la compañera de Valdivia y la defensora de la

ciudad de Santiago en los primeros meses de su fundación. En Plasencia, su patria, son muy pocos los que conocen más detalles de su vida. Es posible que, incluso los alumnos del Colegio Público «Inés Suárez» -el único recuerdo de la ilustre placentina en su ciudad natal- apenas tengan más noticias de su egregia paisana.

Por eso creemos muy interesante el estudio del proceso de Pedro de Valdivia, donde aparecen, aunque sea tangencialmente, las cualidades y defectos de aquella placentina memorable.

Fue -no cabe la menor duda- una mujer valiente. Porque hacía falta un valor nada común para cruzar el océano -ya fuese sola, o junto a su marido- en busca de su amor o de una posible fortuna. Lo fue también -no importan los móviles- para alistarse junto a unos 150 rudos guerreros en la expedición a Chile de Valdivia. Máxime cuando en una anterior empresa un hombre, de la talla de Almagro, había cosechado el fracaso más estrepitoso. Lo otro, la heroica defensa de la ciudad de Santiago aquel memorable 11 de septiembre de 1541, que con tanta viveza describe Mariño de Lobera, es una anécdota relevante, una manifestación espléndida de su temple casi varonil.

Fue una mujer ambiciosa, nada conformista. Por eso hizo las Américas. Por eso, para no perder los indios y las encomiendas que había recibido, tras la sentencia de La Gasca, prefirió quedarse en Chile y contraer matrimonio con Rodrigo de Quiroga. Los favores y las tierras que recibió de Valdivia no fueron arbitrarias e interesadas concesiones del conquistador extremeño, sino premio a sus merecimientos personales durante la conquista y primera colonización de Chile. Y, desde luego, no parece que abusó de las circunstancias, que le eran propicias, para enriquecerse. Debemos destacar también que su ambición fue no sólo de dinero, sino de cultura y de posición social. Salida, a lo que parece, de un ambiente humilde e ignorante, en plena edad adulta, se sacudió el analfabetismo y aprendió a leer y a escribir, teniendo por maestro al clérigo Rodrigo González Marmolejo, futuro primer obispo de Santiago. En el orden social, escaló los más altos puestos, pasando de ser una desconocida a una mujer influyente y rica en tiempos de Valdivia, convirtiéndose más tarde en la primera dama de la colonia, como esposa del gobernador Quiroga.

Fue una mujer marcada por el amor, fiel a sus tres amores. El de su primer esposo la llevó a América; el de Valdivia la empujó hacia Chile, y el de su segundo marido la impulsó a

permanecer en aquellas tierras hasta su muerte. Nadie la considera mujer fácil o frívola, hasta el punto de que, pese a su vida irregular de convivencia con el conquistador chileno, en una sociedad tan puritana como la del siglo XVI, gozaba de gran aprecio entre los soldados y convecinos.

La influencia sobre su amante es tan indudable como normal. Creemos que no fue mayor que la que tendría cualquier mujer sobre el compañero, con el que convive.

Su altruismo y generosidad para con la tropa queda también en evidencia. Quienes la conocieron y trataron se deshacen en elogios de ella. Era -dicen- mujer «mui socorrida». Recordemos las palabras ya citadas de Gregorio de Castañeda: Era «mujer honrada, e es la primera española que ha ido a aquella tierra, e que es mui caritativa, e a todos quiere como si fuesen sus hijos, e cura desconcertaduras e otras cosas».

También en el proceso se pone de manifiesto su profunda religiosidad, que, aunque a alguien pueda parecerle extraño, porque contrasta con su conducta moralmente escandalosa, sin embargo deja entrever hondas convicciones de fe. Su «gran cristiandad» desembocaría más tarde, una vez regularizada su situación mediante su segundo matrimonio, en la construcción de iglesias, fundaciones pías y obras de caridad.

Estas conclusiones quedan avaladas por la citada sentencia de Pedro de La Gasca. En ella parece considerarse censurable la conducta de Inés Suárez, puesto que se prescribe a Valdivia que, además de casarla o enviarla a Perú o a España, le quite los indios que le había concedido y los reparta entre los conquistadores. Esta parte de la sentencia no se cumplió, quizá, porque, tanto el gobernador como los soldados pensaban que Inés Suárez se había ganado sobradamente, por méritos propios, las encomiendas que se le habían confiado. O quizá, porque interpretaron que esta decisión de La Gasca sólo tendría valor en el caso de que doña Inés abandonase las tierras chilenas.

De cualquier forma, el juicio definitivo sobre la heroica placentina, corresponde, desde el punto de vista puramente humano, al benévolo y atento lector.

NOTAS:

[1] Cf. BARROS ARANA, DIEGO: «Inés Suárez i doña María de Gaete», en *Obras completas*, t. VII, Estudios históricos, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1909, p.367.

[2] Es muy frecuente llamar a esta ilustre placentina «Inés de Suárez», introduciendo la preposición «de» entre el nombre y el apellido. Sin embargo, un prestigioso historiador chileno, Thayer Ojeda, ya en 1950 escribía: «Existe el error muy generalizado de llamar a Doña Inés Suárez, Inés de Suárez. Conviene señalar que el patronímico no admite el «de», y que ningún documento de la época, ni ella misma, se firmaba con «de» (THAYER OJEDA, THOMAS: *Valdivia y sus compañeros*, Santiago de Chile 1950, p. 31, n. 2).

Sin embargo, en el rótulo del parque que Santiago de Chile tiene dedicado a nuestra famosa placentina se puede leer: «PARQUE INÉS DE SUÁREZ», en caracteres vacíos sobre metal. Igualmente, sobre el muro exterior de la casa aneja a la iglesia de Monserrat, en la misma población chilena, hay una placa de mármol, que, con grandes caracteres, dice: «SANTUARIO DE MONSERRAT. CONSTRUIDO POR DOÑA INÉS DE SUÁREZ EL AÑO 1545 Y REEDIFICADO EN ESTE LUGAR EN EL AÑO 1835» (Actualmente «La Viñita»).

[3] Así la llama la inscripción grabada sobre su tumba. Al entrar en la iglesia de N^ª S^ª de la Merced, en Santiago de Chile, a mano derecha, en la parte interior del muro de la fachada principal, hay una pequeña lápida funeraria con la inscripción siguiente: «AQUÍ REPOSAN LOS RESTOS DEL GOBERNADOR DEL REINO DE CHILE, CAPITÁN GENERAL DON RODRIGO DE QUIROGA - 1512-1580 - Y DE INÉS SUÁREZ DE QUIROGA - 1507-1578 - PRIMERA MUJER ESPAÑOLA VENIDA A SANTIAGO Y HEROINA DE LA DEFENSA DE LA CIUDAD EN 1541.- STGO. 5 - XI - 1982.- INSTITUTO HISTÓRICO DE CHILE».

[4] MARIÑO DE LOBERA, PEDRO: *Crónica del Reino de Chile, escrita por el capitán D. Pedro Mariño de Lobera, dirigida al Excelentísimo Sr. D. García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Vicerrey y Capitán General de los reinos del Perú y Chile, reducido a nuevo método y estilo por el Padre Bartolomé de Escobar, de la Compañía de Jesus*. Ed.: *Crónicas del Reino de Chile*, Edición y estudio preliminar de Francisco Esteve Barba, Madrid, Ediciones Atlas,

Biblioteca de Autores Españoles, 1960, pp. 225-562.

El capitán Pedro Mariño de Lobera escribió la crónica del reino de Chile. Pero Lobera era un soldado y no tenía la preparación literaria suficiente para publicar su obra, por lo que entregó el manuscrito al P. Bartolomé de Escobar, S.J., quien retocó -«escribió de nuevo», según las propias palabras del jesuita- la obra original del compañero de Valdivia. Escobar dedicó este nuevo trabajo a don García Hurtado de Mendoza, a quien se lo entregó después de la muerte de Mariño de Lobera, ocurrida en 1594. Cf. ORELLANA RODRÍGUEZ, MARIO: *La Crónica de Gerónimo de Bibar y la conquista de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1988, p. 60.

[5] Véase ESTEVE BARBA, FRANCISCO: Estudio preliminar a *Crónicas del reino de Chile*, Madrid, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, tomo CXXXI, 1960, p. XXX-XXXI.

[6] *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575, compuesta por el capitán Alonso de Góngora Marmolejo*. Ed.: *Crónicas del Reino de Chile*, Edición y estudio preliminar de Francisco Esteve Barba, Madrid, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, 1960, pp. 75-224.

[7] Cfr. ORELLANA RODRÍGUEZ, MARIO: o. c. p. 31.

[8] Véase, por ejemplo, GERÓNIMO DE VIVAR: *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile*, Introducción, selección y versión actualizada de Sonia Pinto Villarejos, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1987.

[9] Cfr. PUMAR MARTÍNEZ, CARMEN: *Españolas en Indias. Mujeres-soldad, adelantadas y gobernadoras*, Madrid, Anaya, Biblioteca Iberoamericana, 1988, p.79.

[10] Orellana Rodríguez sostiene la existencia de un poso derivado de su formación conventual: «En relación a su educación conventual parece innecesario esforzarse en probarla, puesto que ella era bastante común en España. De todos modos podríamos argumentar que varios temas tratados en la crónica, y también en otras del siglo XVI, reflejarían esta educación. Así, por ejemplo, Bibar tiene especial interés en enfatizar el valor evangélico del primer poblamiento español (véase su *Proemio*) y en referirse a la historia de

la Iglesia en la gobernación de Chile (cap. CXLI)» (ORELLANA RODRÍGUEZ, MARIO: o. c. p. 29).

[11] La primera fue publicada por Alejandro Vicuña, en 1941, en Santiago de Chile, con motivo del centenario de la fundación de la ciudad. Se titula *Inés de Suárez* y tiene 228 páginas. La obra gira en torno a los amores entre la protagonista y Pedro de Valdivia. Aunque incluye algunas citas documentales, tanto por la forma literaria, como por el contenido, no se puede decir que sea un trabajo con rigor histórico.

La segunda novela sobre el mismo tema se titula *Inés de Suárez, la Condoresa. Su autora es Josefina Cruz y se publicó también en Santiago de Chile en 1974. En sus 242 páginas la escritora novela los principales acontecimientos históricos que encuadran el romance amoroso de Pedro de Valdivia y la heroína extremeña.*

[12] BARROS ARANA, DIEGO: «Inés Suárez i doña María de Gaete», en *Obras completas*, t. VII, Estudios históricos, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1909, pp. 367-391.

[13] OPAZO MATURANA, GUSTAVO: «Inés Suárez», *El Mercurio*, (12-II-1941) pp. 92-94.

[14] PUMAR MARTÍNEZ, CARMEN: *Españolas en Indias. Mujeres-soldad, adelantadas y gobernadoras*, Madrid, Anaya, Biblioteca Iberoamericana, 1988, pp.78-84.

[15] Cfr. MARIÑO DE LOBERA, PEDRO: *Crónica del Reino de Chile...*, p. 250.

[16] BARROS ARANA, D.: o. c., p. 368. El autor menciona dos villas o aldeas que se llaman Placencia, una en Guipúzcoa y otra en Vizcaya, y tres Plasencias, dos en Aragón y la tercera en «Estremadura», que es la más importante de todas, donde vio su primera luz nuestra protagonista.

Con motivo del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Santiago de Chile, el diario *El Mercurio* publicó el 12 de febrero de 1941 un número extraordinario, en el que se incluyen numerosos artículos sobre los protagonistas de la importante efemérides. Entre ellos, merece citarse el de Gustavo Opazo Maturana titulado «Inés Suárez», en el que podemos leer: «*En la villa de Placencia, de Estremadura, de hidalga familia, nacía en el año 1507 doña Inés Suárez*» (o.c., p. 92). Por cierto que habla de la villa de Plasencia, cuando

esta población nació ya como ciudad desde su fundación por Alfonso VIII, y no fue nunca villa.

[17] Ver nota 3.

[18] OPAZO MATURANA, GUSTAVO: «Inés Suárez», *El Mercurio*, (12-II-1941) p. 92.

[19] BARROS ARANA, D.: o.c. p. 368.

[20] Cf. OPAZO MATURANA: o.c., p. 92.

[21] Cfr. BERMÚDEZ PLATA, CRISTÓBAL: *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, v. II (1535-1538), Sevilla, Imprenta editorial de la Gavidia, 1942, p. 201, n. 3369, año 1537.

[22] OPAZO MATURANA: o.c., p. 92.

[23] Cfr. MARIÑO DE LOBERA, o.c., p. 250.

[24] Cf. ALONSO DE GÓNGORA MARMOLEJO: *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575, compuesta por el capitán Alonso de Góngora Marmolejo*. Ed.: *Crónicas del Reino de Chile*, Edición y estudio preliminar de Francisco Esteve Barba, Madrid, Ediciones Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, T. CXXXI, 1960, p. 82. El capitán Alonso de Góngora Marmolejo acompañó a Valdivia en la conquista de Chile, por lo que su relato merece la mayor credibilidad. Su manuscrito, dedicado a Juan de Ovando, durmió durante dos siglos en la biblioteca del monasterio de Monserrat en Madrid y fue publicado en 1850.

[25] En el Proceso de Valdivia, el propio acusado se defiende del cargo de amancebamiento con Inés Suárez, que se le imputa (Cfr. BARROS ARANA, D.: *Proceso de Pedro de Valdivia*, en *Obras completas, t. VII, Estudios históricos*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1909, p. 53-54).

[26] Cf. BARROS ARANA, D.: *Los socios de Pedro de Valdivia: Francisco Martínez i Pedro Sancho de Hoz*, en *Obras completas, t. VII, Estudios históricos*, Santiago de Chile 1909, p. 327.

[27] Cfr. O.c., p. 249.

[28] D. BARROS ARANA, «Los socios de Pedro de Valdivia: Francisco Martínez i Pedro Sánchez de Hoz» en *Obras completas, VII*, Santiago 1909, p. 327-329.

[29] MARIÑO DE LOBERA: o.c. p. 250.

[30] «Púsole por nombre Santiago, tomándolo como abogado como a patrón d´España», escribe un cronista contemporáneo (GÓNGORA MARMOLEJO: o.c., p. 83).

[31] Cf. DIEGO DE ROSALES: *Historia general del reino de Chile, Flandes indiano*, Segunda edición íntegramente revisada pr Mario Góngora, t. I, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1989, p. 349.

[32] Cfr. MARIÑO DE LOBERA: o.c., p. 264-265.

[33] La encomienda de Apoquindo le fue concedida a doña Inés el 20 de Enero de 1544, y la de Melipilla el 11 de Junio de 1546 (Cf. OPAZO MATURANA: o.c, p. 94).

[34] BARROS ARANA, D.: *Proceso de Pedro de Valdivia*, en *Obras completas, t. VII, Estudios históricos*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1909, pp. 1-142.

[35] *Íbid.*, p. 138.

[36] *Íbidem.*

[37] Cf. «Quiroga, Rodrigo de», en FUENTES, J. y otros: *Diccionario Histórico de Chile*, Santiago, Zig-Zag, 1965, pp. 490-491; y TORECHIO, DONATO: *Diccionario histórico y biográfico de Chile*, Barcelona, Ediciones Mateu, s.a., p. 147.

[38] Cfr. BARROS ARANA, D.: «Inés Suárez i doña María de Gaete», en *Obras completas, t. VII, Estudios históricos*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1909, p. 373, nota 5.

[39] En una lápida de mármol, colocada al lado de la vivienda que está unida a la ermita,

podemos actualmente leer: «Santuario de Monserrat. Construido por doña Inés de Suárez el año de 1545. Y reedificado en este lugar en el año 1835» (Actualmente, La Viñita).

[40] VICUÑA, ALEJANDRO: *Inés de Suárez*, Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1941, p. 218, nota 6.

[41] Cf. *Íbid.* Los religiosos agraciados con la donación de la ermita de Nuestra Señora de Monserrat fueron los PP. Dominicos, no los Mercedarios, como afirma Opazo Maturana en su artículo de El Mercurio.

[42] G. OPAZO MATURANA, art. cit. de El Mercurio, p. 94.

[43] *Íbid.*, p. 94.

[44] Cf. BARROS ARANA, D.: *Proceso de Pedro de Valdivia*, en *Obras completas, t. VII, Estudios históricos*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1909, pp. 1-25.

[45] Había nacido en Navaregadilla, junto a Barco de Ávila, y era clérigo y Maestro en Teología por la Universidad de Alcalá. Fue enviado por el emperador Carlos V a Perú en 1545, para pacificar aquellos reinos frente a la rebelión de Gonzalo Pizarro. Para ello recibió amplísimos poderes, que conservó hasta 1550. Más tarde regresó a la Península Ibérica, donde fue nombrado obispo de Palencia y luego de Sigüenza. Cf. FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA: *Historia General de las Indias, I, Hispania victrix*, Barcelona, Ediciones Orbis, 1985, p. 253.

[46] Cfr. BARROS ARANA: o. c. p. 9.

[47] *Íbid.* p. 10.

[48] *Íb.* p. 13.

[49] *Íb.* p. 17.

[50] *Íb.* p. 17.

[51] Íb. p. 27.

[52] Íb. p. 50.

[53] Íb. p. 71.

[54] Íb. p. 51.

[55] Íb. p. 72.

[56] Íb. p. 36-37. Destacamos en estas líneas el interés demostrado por Inés Suárez por formarse y aprender a leer y escribir. Su maestro, el clérigo Rodrigo González Marmolejo sería el futuro primer obispo de Santiago (Cf. BARROS ARANA, D.: «Inés Suárez...p. 370).

[57] Íb. p. 66.

[58] Íb. p. 35

[59] Íb. p. 62-63.

[60] Íb. p. 82.

[61] Íb. p. 36.

[62] Íb. p. 65.

[63] Íb. p. 83-84.

[64] Íb. p. 97.

[65] Íb. p. 29.

[66] Íb. p. 53.

[67] Íb. p. 74.

[68] Íb. p. 89.

[69] Íb. p. 29.

[70] Íb. p. 53.

[71] Íb. p. 74-75.

[72] Íb. p. 103.

[73] Íb. p. 29.

[74] Íb. p. 53.

[75] Íb. p. 89.

[76] Íb. p. 103.

[77] Íb. p. 36.

[78] Íb. p. 65.

[79] Íb. p. 61.

[80] Íb. p. 84.

[81] Íb. p. 97.

[82] Íb. p. 112-113.

[83] Íb. p. 61-62.

[84] Íb. p. 81-82.

[85] Íb. p. 95.

[86] Íb. p. 110.

[87] Íb. p. 29.

[88] Íb. p. 53-54.

[89] Íb. p. 75.

[90] Íb. p. 89.

[91] Íb. p. 103.

[92] Íb. p. 119.

[93] Íb. p. 138-139.